

DECRETO IMPORTANTE

LA REFORMA DE LA ESTRUCTURA MILITAR DE MARRUECOS

(POR EL CABLE)

PREÁMBULO DEL DECRETO

Madrid 4

La «Gaceta» de hoy publica el Real Decreto reformando la estructura militar de Marruecos, precedido de la siguiente exposición:

Señor: La total ocupación de la zona de Protectorado en Marruecos y el desarme de las kabilas que tan largo tiempo mantuvieron hostiles, permite y han de permitir en mayor grado, satisfacer el anhelo del país de ver descargado su erario, de gastos que han hecho hasta ahora difícil la nivelación de los presupuestos.

A la reducción ya comenzada de efectivos militares, es indispensable siga una reforma de los órganos del mando, tanto para adaptarlos a las nuevas necesidades de carácter militar, como para lograr con ello una considerable economía. Paralelamente, se hace preciso simplificar la organización de las fuerzas militares que se considere necesario mantener en Marruecos, ajustándola a la misión que en el futuro están llamadas a cumplir, inferior en importancia a la que tenían en el pasado, y a la política de fomento de la riqueza del país y perfeccionamiento de sus instituciones, que ha de adquirir en el nuevo período que comienza (logrado ya, felizmente, el restablecimiento del orden y de la tranquilidad) el máximo predominio.

Es extremo más importante de la reforma que, fundada en las consideraciones anteriormente expuestas, se intenta ahora, es la supresión del cargo de General en Jefe y de las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, que requerían la existencia de diferentes organismos de importancia, sin que ello pudiese suponer perjuicio alguno para la buena organización si se conserva como se hace, en una sola mano el mando supremo político y militar de toda la zona del Protectorado y de las plazas y territorios de soberanía, y se atiende a rodearle de la autoridad y elementos que su delicada función requieren. Uno de ellos ha de ser, a no dudarlo, el general segundo jefe, cargo de nueva creación, quien en el orden militar, ha de desempeñar a semejanza del Delegado General en el civil, una función de la mayor importancia, coordinando la acción política y la militar, y descargando al propio tiempo al Alto Comisario del conocimiento y resolución de detalles que, en ningún momento, deben distraer su elevada atención.

En orden de urgencia, estima el Gobierno de V. M. que esta reforma de la estructura militar de Marruecos es la primera que debe acometerse, sin que ello suponga el aplazamiento indefinido de la de aquellos servicios que, como los de intervención política y administrativa, constituyen el nervio de nuestra actuación en Marruecos. Más ello admite espera, y requiere meditado estudio, por cuyo motivo solo cabe de momento, dictar al Alto Comisario instrucciones para que, bien por sí en lo que entre en sus atribuciones, bien mediante el oportuno consejo al Majzen, y sobre la base de una gran amplitud, se lleve a cabo de modo inmediato la modificación de la estructura de las fuerzas jafifianas, tendiendo principalmente a su simplificación y se acometa la de otros servicios, a medida que las circunstancias así lo aconsejen.

Por último y para evitar transformaciones bruscas que pudieran neutralizar los resultados beneficiosos que de la reforma se aguardan, se procura dar a los preceptos que la desenvuelven la mayor elasticidad, en tal forma que sea posible ponerlos en práctica gradualmente, si bien dentro de plazo tan penitente cual es el de primero de Enero próximo, comienzo del año económico.

Tales son los extremos más esenciales del proyecto de Decreto que el Presidente del Consejo de Ministros que suscribe, de acuerdo con este, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M.

LA PARTE DISPOSITIVA

Madrid 4

Artículo primero.—Se suprimen el cargo de General en Jefe del Ejército de operaciones en África y las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, constituyendo toda la zona de Protectorado, nuestras plazas y territorios de Soberanía en el Norte de Marruecos, a los efectos de seguridad y mantenimiento del orden, un solo territorio militar.

Artículo segundo.—Mientras las circunstancias aconsejen que el cargo de Alto Comisario sea desempeñado por un general del Ejército (Teniente General o general de división), llevará anejo el de Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Artículo tercero.—En sus funciones de Alto Comisario seguirá gozando de las atribuciones y prerrogativas que como tal le asignan las disposiciones vigentes, siendo dicho cargo el predominante y al que, si en el futuro hubieran de separarse las funciones civil y militar, habrá de subordinarse esta última. El Alto Comisario, por tanto, no solo habrá de ser el representante del Gobierno en nuestras plazas y territorios de Soberanía del Norte de Marruecos y en la zona del Protectorado, sino el Gestor de nuestra acción protectora en todos sus aspectos.

La Alta Comisaría continuará organizada como en la actualidad, sin otra modificación que la de atribuir al general segundo jefe, a que se refiere el artículo quinto, el cargo de Inspector General de Intervenciones y Fuerzas Jafifianas, que hasta ahora era desempeñado por el jefe de Estado Mayor General del Ejército, de operaciones, cargo éste último que se suprime.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se dictarán al Alto Comisario instrucciones para que, bien por sí, en lo que sea de su incumbencia, bien mediante el oportuno Consejo al Majzen, y dentro de la mayor elasticidad, se lleve a cabo la inmediata reforma de la estructura de fuerzas jafifianas, simplificándolas y se acometen paulatinamente aquellas otras modificaciones que las circunstancias vayan aconsejando.

Artículo cuarto.—Las fuerzas del Ejército que figuran en la Sección 13 del presupuesto «Acción en Marruecos» (Mi-

nisterio de la Guerra) se denominarán «Tropas de ocupación del territorio de Marruecos». Dichas fuerzas y las jafifianas (Presupuesto del Protectorado) constituirán el conjunto de las fuerzas militares de Marruecos.

Artículo quinto.—Para el mando militar de dichas fuerzas, el Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, estará asistido por un general segundo jefe, y por generales de brigada, jefes de circunscripción militar. El general segundo jefe, ostentará también el cargo de Inspector General de Intervenciones y Fuerzas Jafifianas.

Tendrá también el Alto Comisario, Jefe Superior de las fuerzas militares, a sus inmediatas órdenes, un cuartel general integrado por sus tres ayudantes, un Estado Mayor, con su correspondiente sección de contabilidad, del que será jefe un coronel de Estado Mayor, y constituido por personal de jefes de dicho Cuerpo y agregados de la misma categoría de las demás Armas y Cuerpos del Ejército; inspecciones de fuerzas y servicios de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, regidas por coroneles; una auditoría de Guerra, por un auditor de división; fiscalía, por un auditor de brigada; Intervención de los servicios de Guerra, por un interventor de distritos; tenencia vicaria castrense por un capellán mayor y una jefatura de Veterinaria, por un veterinario mayor. Las inspecciones de fuerzas y servicios que antes se mencionan

Se exceptúa de las normas anteriores el cargo de segundo jefe, que, por su doble carácter de general segundo jefe y de Inspector de Intervenciones y Fuerzas jafifianas, será designado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo se exceptúa el personal restante que figura en el presupuesto del Protectorado, que será también designado por la Presidencia, a propuesta del Alto Comisario.

Artículo sexto.—El Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, seguirá como hasta ahora percibiendo todos sus devengos por el presupuesto del Protectorado. El general segundo jefe percibirá su sueldo personal y la asignación de residencia del 50 por 100, por el presupuesto del ministerio de la Guerra, más los devengos que le correspondan como Inspector de Intervenciones y Fuerzas jafifianas con cargo al del Protectorado.

El personal restante, con excepción del perteneciente a Intervenciones y Fuerzas jafifianas, que seguirá percibiendo sus haberes por el presupuesto del Protectorado, será atendido por el de Guerra.

Artículo séptimo.—El Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, tendrá con respecto al territorio militar de Marruecos y a las tropas de ocupación, además de las atribuciones y facultades asignadas a los Comandantes Generales, las siguientes:

a) Publicar bandos y adoptar las medidas represivas a que se refiere el ar-

Artículo noveno.—El territorio militar de Marruecos, incluyendo en él nuestras plazas de Soberanía, se dividirá en cuatro circunscripciones, mandadas por generales de brigada. Dichas circunscripciones se denominarán: Melilla, Rif, Ceuta Tetuán y Larache. Al Alto Comisario corresponde delimitar dichos territorios y distribuir entre ellos las fuerzas de que disponga, según lo aconsejen las circunstancias, poniéndolo en conocimiento del Gobierno, Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias) y ministerio de la Guerra. Asimismo podrá emplear y distribuir como estime convenientes las fuerzas navales de Marruecos.

Se autoriza al Alto Comisario para organizar, si las circunstancias políticas así lo aconsejaren, alguna circunscripción independiente de las anteriores, mandada por un coronel o teniente coronel de los que sirvan a sus órdenes, si bien la extensión de la misma y la organización de su mantenimiento deberá supeditarse a que su mando no requiera otra plana mayor que la que corresponda a la categoría del jefe designado.

Artículo 10.—Las plazas y territorios de Soberanía tendrán a su frente un Comandante Militar de categoría de coronel, auxiliado por el personal subalterno que se designe por el ministerio de la Guerra. Dichos Comandantes Militares dependerán, en lo que respecta a su función militar, respectivamente, de las circunscripciones de Ceuta-Tetuán y Melilla. Su nombramiento se hará por la Presidencia del Consejo de Ministros, oído el ministerio de la Guerra. A la circunscripción de Melilla estarán adscritas las islas Chafarinas y a la del Rif, los islotes del Peñón de Vélez y Peñón de Alhucemas.

Artículo 11.—Los jefes de circunscripción tendrán como misión primordial, asegurar en ellas el orden interior y velar por la debida instrucción, disciplina y administración de las tropas y perfecto funcionamiento de todos los servicios militares.

Artículo 12.—Por el ministerio de Marina se propondrá a la Presidencia del Consejo de Ministros, previo informe del Alto Comisario, la reorganización de los servicios que presten las fuerzas navales de Marruecos, con tiempo bastante para que las modificaciones puedan ser llevadas al presupuesto del Protectorado y al de Marina, Sección 13 «Acción en Marruecos».

Artículo 13.—El período comprendido entre la fecha de publicación del presente Real decreto y el comienzo del año económico deberá considerarse como de evolución de la organización actual a la que se establece. A tal fin, el Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, queda facultado para ir proponiendo paulatinamente al ministerio de la Guerra la reorganización de servicios y el nombramiento del personal correspondiente. Asimismo y previo informe de la autoridad referida, el ministro de la Guerra podrá conservar en sus actuales puestos, sin rebasar la fecha de primero de Enero próximo, aquellos generales, jefes y oficiales que se juzgue indispensable para que los servicios no sufran perturbación y para que se lleve a cabo la reforma con la debida calma y garantía.

Artículo 14.—El ministro de la Guerra solicitará las transferencias que sean necesarias para implantar la nueva organización, hasta que ésta no se incluya en el próximo presupuesto y siempre que no se rebasen los créditos consignados en el vigente.

Artículo 15.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se adoptarán las medidas necesarias para que en primero de Enero próximo quede implantada hasta en sus menores detalles, la organización a que este decreto se refiere, que se tomará como base al redactar los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico.

Artículo 16.—El ministerio de la Guerra estudiará la organización de núcleos de reservas en los puertos del litoral de la Península a fin de compensar, si bien con economía, la disminución de efectivo de las tropas de ocupación en Marruecos, a que ha de tenderse en la medida que permitan las circunstancias.

Artículo 17.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este Real decreto.



El Excmo. Sr. Jefe Superior de las fuerzas militares D. José Sanjurjo

¡Qué historia militar mas brillante la de este soldado! Capitán el año 1.909, destacó su figura en todas las campañas, ganando en buena lid ascensos hasta el de Teniente General, la Cruz Laureada y el mando de un Ejército que ha sabido llevar a la victoria definitiva, e imponer una paz generosa, enaltecedora del prestigio de España ante el mundo civilizado.

El título de Marqués de Monte Malmusi, conmemoraba solo la célebre batalla que consolidó el audaz desembarco de Alhucemas, uno de los grandes aciertos del General Primo de Rivera. El Marquesado del Rif sintetiza su magna obra pacificadora, pues comunmente se denomina con este nombre al Protectorado español.

Mayor premio merecía y el Gobierno de S. M. le otorga con el asentimiento de la nación, la Gran Cruz de San Fernando, destinada a recompensar los servicios eminentes de un General en Jefe.

Modesto en grado sumo, este hombre forjado para la guerra, prototipo del militar español, rehuye homenajes y gusta poco del elogio. Su carácter democrático le ha conquistado el cariño del pueblo, más valioso que honores y condecoraciones. El pueblo hispano le eleva a la categoría de ídolo.

y lo mismo las demás planas mayores, desempeñarán las funciones que en las Comandancias Generales tenían asignadas los organismos similares, que se suprimen.

El general segundo jefe, además de dos ayudantes dispondrá de una secretaría compuesta por un teniente coronel de Estado Mayor y otro jefe perteneciente al servicio de Intervenciones y Fuerzas Jafifianas. Para desempeñar las funciones delegadas que en cada caso le confiera el Alto Comisario, podrá utilizar, previa la venia de aquél, los elementos técnicos indispensables del cuartel general.

Los generales de brigada, jefes de circunscripción tendrán a sus órdenes un cuartel general compuesto: por dos ayudantes, un Estado Mayor cuyo jefe será teniente coronel o comandante; una asesoría política a cargo de un jefe destacado de la Inspección General de Intervenciones y Fuerzas jafifianas; una asesoría jurídica regida por un teniente auditor de primera, y jefaturas de servicios desempeñadas por los jefes más caracterizados de las diferentes Armas y Cuerpos, que presten servicio en la circunscripción.

Por el Ministerio de la Guerra se fijarán las plantillas de todos los organismos que se mencionan en este artículo y se designará el personal que ha de constituirlos.

tículo 23 del Reglamento para servicio de campaña, aprobado por Ley de 5 de Enero de 1882.

b) Ejercer la jurisdicción de guerra en la extensión y términos prevenidos en el capítulo II, título I del Código de Justicia Militar, si bien la delegación a que se refiere el artículo 31 del mismo habrá de recaer necesariamente en el general segundo jefe.

c) Delegar, total o parcialmente, en la medida que estime oportuno, en el general segundo jefe—siempre que a su juicio enzarce la elevada e importante acción de conjunto que está llamada a realizar—las facultades de mando, inspección y administrativa que sobre las diversas fuerzas y servicios militares tiene asignada.

El Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, se entenderá directamente con los ministerios de la Guerra y Marina para cuanto se refiera a las tropas de ocupación y fuerzas navales y en todo lo restante con la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias).

Artículo octavo.—En ausencia o enfermedades, le sustituirá en el cargo de Alto Comisario, el Delegado General de la Alta Comisaría, y en el de Jefe Superior de las fuerzas militares, el general segundo jefe.

Artículo noveno.—El territorio militar de Marruecos, incluyendo en él nuestras plazas de Soberanía, se dividirá en cuatro circunscripciones, mandadas por generales de brigada. Dichas circunscripciones se denominarán: Melilla, Rif, Ceuta Tetuán y Larache. Al Alto Comisario corresponde delimitar dichos territorios y distribuir entre ellos las fuerzas de que disponga, según lo aconsejen las circunstancias, poniéndolo en conocimiento del Gobierno, Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias) y ministerio de la Guerra. Asimismo podrá emplear y distribuir como estime convenientes las fuerzas navales de Marruecos.

Se autoriza al Alto Comisario para organizar, si las circunstancias políticas así lo aconsejaren, alguna circunscripción independiente de las anteriores, mandada por un coronel o teniente coronel de los que sirvan a sus órdenes, si bien la extensión de la misma y la organización de su mantenimiento deberá supeditarse a que su mando no requiera otra plana mayor que la que corresponda a la categoría del jefe designado.

Artículo 10.—Las plazas y territorios de Soberanía tendrán a su frente un Comandante Militar de categoría de coronel, auxiliado por el personal subalterno que se designe por el ministerio de la Guerra. Dichos Comandantes Militares dependerán, en lo que respecta a su función militar, respectivamente, de las circunscripciones de Ceuta-Tetuán y Melilla. Su nombramiento se hará por la Presidencia del Consejo de Ministros, oído el ministerio de la Guerra. A la circunscripción de Melilla estarán adscritas las islas Chafarinas y a la del Rif, los islotes del Peñón de Vélez y Peñón de Alhucemas.

Artículo 11.—Los jefes de circunscripción tendrán como misión primordial, asegurar en ellas el orden interior y velar por la debida instrucción, disciplina y administración de las tropas y perfecto funcionamiento de todos los servicios militares.

Artículo 12.—Por el ministerio de Marina se propondrá a la Presidencia del Consejo de Ministros, previo informe del Alto Comisario, la reorganización de los servicios que presten las fuerzas navales de Marruecos, con tiempo bastante para que las modificaciones puedan ser llevadas al presupuesto del Protectorado y al de Marina, Sección 13 «Acción en Marruecos».

Artículo 13.—El período comprendido entre la fecha de publicación del presente Real decreto y el comienzo del año económico deberá considerarse como de evolución de la organización actual a la que se establece. A tal fin, el Alto Comisario de España en Marruecos, Jefe Superior de las fuerzas militares, queda facultado para ir proponiendo paulatinamente al ministerio de la Guerra la reorganización de servicios y el nombramiento del personal correspondiente. Asimismo y previo informe de la autoridad referida, el ministro de la Guerra podrá conservar en sus actuales puestos, sin rebasar la fecha de primero de Enero próximo, aquellos generales, jefes y oficiales que se juzgue indispensable para que los servicios no sufran perturbación y para que se lleve a cabo la reforma con la debida calma y garantía.

Artículo 14.—El ministro de la Guerra solicitará las transferencias que sean necesarias para implantar la nueva organización, hasta que ésta no se incluya en el próximo presupuesto y siempre que no se rebasen los créditos consignados en el vigente.

Artículo 15.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se adoptarán las medidas necesarias para que en primero de Enero próximo quede implantada hasta en sus menores detalles, la organización a que este decreto se refiere, que se tomará como base al redactar los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico.

Artículo 16.—El ministerio de la Guerra estudiará la organización de núcleos de reservas en los puertos del litoral de la Península a fin de compensar, si bien con economía, la disminución de efectivo de las tropas de ocupación en Marruecos, a que ha de tenderse en la medida que permitan las circunstancias.

Artículo 17.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este Real decreto.

El general Castro Girona

Después de asistir al banquete celebrado en Tetuán, en honor del bizarro coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda, al F mediodía de ayer regresó en un hidro el general Castro Girona, acompañado del jefe de Estado Mayor coronel Barbero.

S. E. fue recibido en la base de Hidros de Mar Chica, por el general González Carrasco, teniente coronel Domech, y ayudantes teniente coronel Manilla y capitán Madrid.

En las primeras horas de la mañana de hoy, marchó a Ceuta, para asistir a la recepción de S. M. Le acompañará el coronel Barbero.

NOTICIAS DE ALMERIA

(De nuestro corresponsal)

Continuación de la visita por asistido

Almería 4
En la Audiencia continuó la visita de la causa por muerte de la señorita Adriana García Pérez.

La sesión de esta mañana se dedicó por entero a la lectura de la diligencia de autopsia, según la cual, la muerte sobrevino a consecuencia de la hemorragia producida por la herida sufrida en el vientre.

Dada lectura a los extensos y numerosos interrogatorios, se saca en consecuencia, que la víctima, en el momento de la agresión, se encontraba sentada.

El doctor Rosende, en detenido informe, que duró cerca de dos horas, hizo manifestaciones de la capacidad intelectual y trato social del procesado, basados en los informes hereditarios de familia, pero sin llegar a afirmar la anomalía del procesado.

En la sesión de la tarde se leyó la prueba testifical, aumentando considerablemente, el número de asistentes.

ALBACETE

FAGIFOR CITO ENFERMEDADES DEL PECHO TUBERCULOSIS - BRONQUITIS - CATARROS



El Excmo. Sr. D. Manuel Goded

Cuantos siguieron sus primeros pasos en Larache, formaron de él un juicio que su actuación posterior ha ratificado plenamente. Allí, como Teniente Coronel; aquí, al frente de las Intervenciones Militares, y después a las órdenes del General Sanjurjo, ha demostrado ser un completo jefe de Estado Mayor.

Activo, inteligente, de extraordinaria capacidad de trabajo y muy culto, ha desarrollado las directrices del General en Jefe para los planes de campaña, con clara visión de la realidad y conocimiento perfecto de todos los resortes del mando. Posee la rara cualidad de hacerse rápidamente cargo de las cosas, sin que nada escape a su mirada ni a sus previsiones.

El laureado General Sanjurjo le proclama valiosísimo colaborador, y en la Inspección de las Intervenciones Militares ha sabido armonizar a maravilla la acción política y la bélica.

EL HONROSO HISTORIAL DEL POPULAR CAUDILLO DE AFRICA GENERAL SANJURJO

Nació el general Sanjurjo en Navarra el 28 de Marzo de 1872, ingresando en la Academia General en Octubre de 1890 y siendo promovido al empleo de segundo teniente de Infantería en Julio de 1894, y al de teniente en 1896.

De subalterno sirvió en Cuba en el batallón Expedicionario de Arapiles y en el expedicionario del regimiento de Zamora, tomando parte en numerosos hechos de armas. Ascendió a capitán en Abril de 1898 y continuó prestando sus servicios en la mayor de las Antillas, siendo premiado con varias cruces rojas del Mérito Militar por los operaciones de Villas, los Acanilados, Mogote de los Negros, Timajones y Tres Cruces.

En la acción de Tacolaco, el 18 de Agosto de 1898, derramó por primera vez su sangre por la Patria, siendo ascendido a primer teniente, empleo que permitió por la Cruz de María Cristina.

El empleo de capitán también lo obtuvo por méritos de guerra, por la participación que tomó en el combate de Paso de la Mula, en 19 de Abril de 1892.

El año 1900, vino a Melilla, formando parte del batallón de Figueras, asistiendo entre otros hechos de armas al combate del Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur por el que se le concedió el ascenso a comandante.

En este empleo sirvió igualmente en este territorio en varios cuerpos de Infantería y en las fuerzas Regulares Indígenas, asistiendo a la toma de Monte Arruit en Enero del año 1912 y a la ocupación de los Tamis en Mayo.

Ganó también por méritos de campaña, el ascenso a teniente coronel, desempeñando primero la ayudantía de campo del Comandante General de Ceuta y después el mando del Grupo de Fuerzas Indígenas de aquel territorio, distinguiéndose de manera excepcional en los numerosos combates en que tomó parte. Fue herido por segunda vez en Febrero de 1914, en Beni Salen, organizándose por su heroico comportamiento la cruz laureada de San Fernando, en cuya Real orden de concesión figuraba el siguiente párrafo:

«El expresado día, al mando de un grupo de fuerzas y al principio de la acción, recibió casi simultáneamente dos graves heridas de bala, no obstante lo cual, continuó al frente de sus tropas durante las cinco horas, haciéndose notar y admirar por sus actos de heroico valor, serenidad y extraordinaria energía hasta el fin del combate.»

Como los anteriores, obtuvo el ascenso a coronel por méritos de guerra, desempeñando el mando de los regimientos de Pavía y Wad-Ras, y más tarde el de una media brigada de cazadores y segundo jefe de la zona de Tetuán.

Ascendido a general de Brigada el 17 de Marzo de 1920, operó a las órdenes del general Berenguer, y cuando se encontraba en el interior de la cabila de Beni Arás, y estrechando el cerco al Cherif Raisani, en Tazarut, surgió la batalla de Anual. Desde aquel campo de batalla, se trasladó a Melilla, al frente de los legionarios, regulares y otras fuerzas que desembarcaron en nuestra plaza el memorable día 21 de Julio de 1921.

Fue en la campaña de la reconquista donde alcanzó extraordinaria popularidad este caudillo, cuyas hazañas viven presentes en los cerebros de todos los españoles.

Desempeñó interinamente la Comandancia General de Melilla, pasando luego a la de Larache, a donde fue enviado por el general Berenguer para confiarle el mando de la columna, en combinación con la de Ceuta, que había de darnos la posesión de Yebala.

Ascendido por tan extraordinarios méritos a Divisionario, regresó a la península, y si había sabido destacar su figura como guerrero, también alcanzó la

popularidad como gobernante al frente del Gobierno civil de Zaragoza.

Vino a mandar la Comandancia General de Melilla, en el mes de Mayo de 1924. Resolvió situación difícilísima en este territorio, cuando la rebeldía, en todo su apogeo, buscaba el medio de romper la línea de Afrat-Tizi Asa.

Ascendido a teniente general por el desembarco de Alhucemas, en cuya memorable operación llevó el mando directo de la División de desembarco, se le nombró Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de África en 2 de Noviembre de 1926.

En Marzo de 1926, realizó la importantísima operación de ocupar el colado de Dar Raid, cuartel general de la rebeldía en Yebala, logrando restablecer la tranquilidad en Tetuán, que sufría fuego de cañón enemigo.

En Mayo dirigió la campaña decisiva para destruir el poderío de Abd el Krim, en tres días de durísimos combates, en los que si las tropas derrocharon valor, el general Sanjurjo se acreditó como caudillo, venciendo totalmente al enemigo, que derrotado hubo de huir, abandonando los prisioneros españoles, dejando cincuenta y nueve cañones, 22 ametralladoras, dos morteros y varios depósitos de municiones, armamento y material de guerra. El propio Abd el Krim hubo de rendirse, con lo que se logró el objetivo principal de la campaña y uno de los más victoriosos y eficaces éxitos de cuantos registra la historia.

Ocupó el Rif y la confederación de Gomara, desarmando las cabilas y continuó la campaña hasta lograr el dominio de la importante Confederación de Soubaya y la ocupación de Xauen, dejando sometidas todas las cabilas a resguardada.

En Septiembre del año 26, el general Sanjurjo, para dar prueba de la solidez de la victoria de sus tropas, se trasladó con una reducidísima escolta de Tetuán a Melilla, recibiendo pleitesía de las cabilas recién ocupadas.

Ya en el corriente año de 1927, acometió el marqués del Rif la última empresa, la de acabar con los más contumaces rebeldes, huidos en las agrestes regiones no ocupadas. Después de vencer situaciones difíciles originadas por los temporales de nieve de Abril, que pusieron en grave trance a nuestras tropas, y en los meses siguientes las victoriosas campañas que permitieron llegar al Yebel Alan y al desfiladero de Bab Taza, obteniendo la sumisión de la totalidad de las cabilas de nuestra zona del Protectorado, su ocupación absoluta y la recogida de 52.300 fusiles, 60 cañones, 4 morteros, 153 ametralladoras e importantísimo material de guerra.

El caudillo popular que cubriéndose de gloria cubrió también de ella y de prestigio al Ejército, a quien proclamaba la opinión pública sin regatos como el vencedor y el pacificador del Rif, ha sido premiado por el Gobierno de la nación con la Gran Cruz de San Fernando, establecida para premiar a los Generales en Jefe, que conducan a la rápida pacificación de un territorio o a su conquista, sin contar para ello con recursos y medios superiores a la importancia de la empresa, supliéndoles por el contrario con su pericia y valor, o bien realizar grandes y victoriosas acciones, de resultados indiscutibles en la campaña.

La figura del general Sanjurjo, que tiene un lugar en todos los pechos españoles, es también conocida y apreciada en el extranjero y especialmente en Francia, que por boca de uno de sus generales, expresó la sorpresa y admiración que le había causado, el rápido y rotundo triunfo definitivo en lo más abrupto de las montañas rifeñas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LOS REYES DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA SALEN DE MADRID PARA MARRUECOS

Preceden a los Soberanos el Jefe del Gobierno y otras personalidades. Preparativos en Ceuta, Tetuán, Málaga y Villa Sanjurjo

FOR CORREO

(De nuestro redactor Sr. Segado)

UNA HORA EN "SANTA MÁLAGA BENDITA"

Hubiera sido felicísima la travesía desde Melilla a esta grata y acogedora Málaga, de no haber llevado un poco de inquietud al ánimo del viajero, el persistente y agudo sonar de la sirena delatadora que el «Atlante» se abría paso entre la densa niebla, desgarrándola con cautela. Muy de mañana ha entrado en el puerto el «Atlante» y una vez más, ha impresionado nuestro espíritu, al desembarcar, la silueta gentil de Málaga la bella, que, como aquella Melilla muestra se asoma al mar, para deleitarse, envaseada, en la contemplación de sus propios encantos y gracias de maravillas.

«Santa Málaga bendita», llamó con frase justa a esta incomparable ciudad, un escritor ilustre, el honorado Alejandro Pérez Lugín, plasmado en lírico y fervoroso de la gratitud, que le debía por haberle devuelto este clima, único en el mundo, la salud que había perdido en una vida de constante y azaroso luchar.

En esta «Santa Málaga bendita», que al despertar el día, ofrece al viajero la más divina y cariñosa de sus sonrisas, mostrándole los atractivos inefables de su Parque, en el que en esta época se abren a milares los jardines y los jazmines, embalsamando el aire con sus perfumes, en esta ciudad bellísima que yo amo como a aquel otro jamás olvidado rincón levantino, que he de ver al cerrarse mis ojos y donde he de tener un «hoy» cuando me «horien» me «leque», según el verso dulcemente melódico de Vicente Medina, he pasado una hora, porque la precisión de marchar a Algeciras, en cumplimiento de una misión informativa, no ha permitido más.

Por ello, al marchar, han querido mis ojos llevarse, aprehendidos, toda la bella visión de esta tierra, en la que el Otoño triste semeja Primavera riante, y en la que el ambiente se halla perpetuamente saturado de divina armonía, porque sobre él cabalgan en amoroso pugilato, la risa y el color y la luz...

En el Parque hemos permanecido hasta el momento de partir el auto para Algeciras. Y de ese delicioso lugar, ha costado trabajo arrancarme, porque rimaba tan bien el alceado griterío de unos niños que se dirigían a la escuela, con los dulces arrepios de los pájaros, y componían tan maravillosa sinfonía, el azul joyante del cielo con la deslumbradora esmeralda del mar.

Málaga Tomás SEGADO

POR EL CABLE

(De nuestro corresponsal Sr. Fuentes)

Preparativos en Villa Sanjurjo

Villa Sanjurjo 4
En esta Villa se hacen preparativos en los que interviene todo el vecindario, por si SS. MM., al llegar a estas aguas el próximo día 7, se dignan desembarcar. Los Ingenieros trabajan activamente en la instalación de un artístico desembarcadero en la Cala de Villa Sanjurjo, favoreciendo los trabajos marítimos, la esplendidez del tiempo.

CORRESPONSAL

(De nuestro corresponsal Sr. Márquez)

El regreso de los Monarcas por Málaga

Málaga 4
El gobernador civil ha recibido un telegrama del marqués de Estella, anunciándole que el domingo próximo, día 9, al mediodía, llegarán los Reyes procedentes de Melilla, para regresar a Madrid, en la misma tarde, en tren especial.

Se dice, que caso de que la Reina Doña Victoria viniese fatigada, suspendería el regreso hasta el lunes.

Para saludar al jefe del Gobierno

Málaga 4
En el expreso marcharon a la Roda, para saludar al jefe del Gobierno, a su paso para Algeciras, el gobernador interino y el alcalde.

Este regresará en el rápido, quedando aquél para acompañar hasta el límite de la provincia a los Reyes, que llegarán de madrugada a Bobadilla.

En la entrevista que celebre el alcalde con el jefe del Gobierno se fijarán de un modo definitivo, los actos que se celebrarán aquí durante la breve estancia de los Monarcas.

MARQUEZ

(De nuestro redactor Sr. Segado)

Llegada de notables y comisiones. Requisa de autos. La insignia que arboló el Jaime I. Mensajes

Tetuán 4
Continúan llegando forasteros de todo Marruecos y de la península.

De Arcilla llegaron el bachá Dris el Riffi, y muchos notables de Larache, con el teniente coronel Ucceta.

De aquí salen para Ceuta numerosas comisiones y la mayoría de los habitantes de Tetuán, hasta el punto que se ha ordenado funcionar trenes especiales y se recusan todos los autos.

En Ceuta, al entrar el Jaime I, que conducirá a SS. MM., arbolará el Pendón de Castilla.

Los hidros Dornier y Savoia arrojarán sobre el Jaime I mensajes de salutación.

Visitas a los mauseos. Una corona monumental. La dedicatoria de los Reyes

Tetuán 4.
SS. MM. visitarán los mauseos que guardan los restos del que fué insigne pa-

tricio general don Francisco Gómez Jordana, y otros de jefes y oficiales.

Los periódicos dedican estos días cariñoso recuerdo al que fué ilustre caudillo, asociando su nombre a la acción de España en Africa.

Se ha confeccionado hermosa corona, que depositarán los Reyes sobre el Pendón de héroes de la campaña. La corona, que es monumental, la forman rosas y violetas.

En un lazo de los colores nacionales se lee la siguiente sentida dedicatoria: «SS. MM. a los héroes de la campaña».

Saludo en nombre del Gobierno francés

Tetuán 4
Para saludar a los Soberanos españoles, en nombre del Gobierno francés, ha entrado en nuestra zona Mr. Urbain Blanc, delegado de la Residencia General, a quien acompaña el general Van Hoven, jefe interino de las tropas de Marruecos.

Al entrar en nuestra zona, le rindió honores un escuadrón de Régulares de Larache.

Hoy han sido invitados a almorzar por el general Sousa, el cual sentó también a su mesa, a los cónsules francés y español.

Gran animación. Más de treinta periodistas

Tetuán 4
Se cuentan por centenares los viajeros que llegan procedentes de Tánger, Arcilla y Alcázar, y algunos de la zona francesa.

Atendiendo a indicaciones de la prensa, el ferrocarril Ceuta-Tetuán, dispone servicios extraordinarios de trenes, que circularán en ambas direcciones, día y noche.

Se espera la llegada de 28 periodistas españoles y además algunos representantes de la prensa extranjera, entre ellos Mr. Harris, corresponsal del periódico londinense «The Times».

Los generales Franco y Millán Astray

Tetuán 4
En el correo de Algeciras han llegado a Ceuta los generales Franco y Millán Astray, siendo recibidos por todos los jefes y oficiales del Tercio.

Llegada del general Burguete. Un piquete de Alabarderos

Algeciras 4
Ha llegado el Director General de la Guardia civil, señor Burguete, acompañado de sus ayudantes.

Hoy ha embarcado para Ceuta un piquete de Alabarderos, mandado por el conde de Sanatana y dos oficiales.

También ha llegado el gobernador civil señor Lauret.

En el puerto han fondeado cuatro submarinos y el torpedero número 14.

SEGADO

(De nuestro corresponsal Agencia Febus)

El Rey y el Jefe de la Marina en Dar Riffia. Moreno Carbonero pintará una escena del viaje

Madrid 4
Con motivo de la fiesta militar que se celebrará en el campamento del Tercio, en Dar Riffia, se conocerán S. M. el Rey Don Alfonso XIII y S. A. el Jefe de la zona de protectorado español de Marruecos.

El Gran Visir, leerá el discurso de S. A. en árabe, que será traducido por un intérprete; y el jefe del Gobierno español contestará leyendo el discurso de S. M. el Rey, en castellano, que seguidamente se leerá en árabe.

El ilustre pintor Moreno Carbonero, acompañará a SS. MM. en el viaje a Marruecos, con objeto de trasladar al lienzo la escena más representativa del primer contacto de los Monarcas españoles con el pueblo musulmán.

EL PRESIDENTE SALE PARA ALGECIRAS

También marchan otras personalidades. Los que le despidieron. Cambio de impresiones

Madrid 4
En el rápido de Andalucía, salieron a las nueve y cincuenta, el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, acompañados de sus hijas respectivas. También les acompañan los generales Gómez Jordana, Lössada y Fernández Pérez, pintor Moreno Carbonero, que va invitado por Palacio para trasladar al lienzo la escena más representativa del contacto de los Monarcas españoles con el pueblo musulmán, agregados militares de las Embajadas de Francia, Estados Unidos, Italia, Inglaterra y Méjico, duques de la Victoria, Sanoña y Santa Cristina, y representantes de la Prensa.

El tren llegará a Algeciras a las dos de la madrugada y en este lugar esperarán la llegada de SS. MM.

A despedirles acudieron los ministros, Capitán General de la región, ex ministros señores La Cierva y Yanguas, generales Navarro, Ardanaz, Molina y Orzáiz personal de la Dirección General de Marruecos, Directores Generales, jefes de los ministerios, numerosos jefes y oficiales y comisiones de entidades y corporaciones.

El Presidente del Consejo, antes de marchar, conversó con diversas personas, manifestando que marchaba contento a este viaje, por su significación halagüeña, aunque ya estoy—dijo—un poco cansado de tanto viajar.

Antes de subir al coche, el Presidente cambió impresiones con los ministros, especialmente con los de Instrucción y Gracia y Justicia, pues los dos son miembros ponentes de la Asamblea, hablando con ellos brevemente sobre la lista definitiva de asambleístas.

Después, el marqués de Estella habló con el señor La Cierva, exponiéndole la satisfacción producida al Gobierno la actitud de los obreros asturianos, ac-

tando la jornada de ocho horas, por cuatr omil votos.

Eso—dijo el Presidente—es digno de elogio, y será objeto de una nota que el Gobierno hará pública.

LOS REYES SALEN PARA ALGECIRAS

Los que acompañan a los Monarcas. La despedida

Madrid 4
A las cinco y diez, en tren especial, salieron SS. MM. para Algeciras.

Les acompañan el ministro de Marina, el jefe del Cuarto Militar de S. M., general Berenguer, duque de Miranda, marqués de Bendaña, duquesa de San Carlos y señor Azúa.

Fueron despedidos por SS. AA. el Príncipe de Asturias y los Infantes, los ministros que quedan en Madrid, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, un vicario mayor castrense en representación del Patriarca de las Indias, el general Weyler, ex ministros señores La Cierva y Yanguas, nutridas representaciones de la guarnición, y numerosos aristócratas.

Rindió honores una compañía del regimiento del Rey, que fué revista por los Soberanos.

Cuando peor es el camino mejor es el



«Chevrolet» inunda las carreteras. J. Parres e Hijo (S. L.) López Moreno, números 14 y 16

De la zona Occidental

Del homenaje al coronel Aranda

(De nuestro redactor Sr. Segado)

Detalles del banquete. Emocionantes escenas. Una copla dedicada a Sanjurjo

Tetuán 4
La animación durante la celebración del banquete, al que siguió un baile, prosiguió hasta el amanecer, sirviéndose un tap en el amplio comedor del hotel Alfonso XIII.

Después de los discursos del teniente coronel Micó, general Sanjurjo y señor Poyato, el coronel Aranda, a causa de la emoción, no pudo hablar, limitándose a decir brevísimas frases, expresando su inmensa gratitud.

El teniente coronel Micó, refirió a los concurrentes el episodio de una anciana hndrajosa, que se le acercó para dar diez céntimos con destino a la suscripción del bastión, diciendo que entregaba cuanto tenía.

Después de relatar el episodio, el señor Micó entregó dicha moneda, encerrada en un escapulario de la Virgen de la Paloma, Patrona de Madrid, de donde son naturales el agasajado y el señor Micó.

La tierna escena emocionó a los presentes. El señor Micó terminó diciendo, que había pedido a la Virgen, fuera su varita de virtudes.

Durante la comida, el citado teniente coronel compuso una copla, dedicada al general Sanjurjo, que dice así:

«Cuando lo manda Sanjurjo, se hace el soldado español más templado que el acero y más bravo que el León».

La copla se ofrecerá a los periodistas zaragozanos, para que la sea cantada al general Sanjurjo en las fiestas que se celebrarán en Zaragoza, con motivo del homenaje al Ejército.

Otro episodio del banquete, fué el siguiente:

Se hallaba invitado el Presidente del Casino de Clases, suboficial de Ingenieros señor Santero, y como los camareros le dijeran que al aclo asistían sólo los generales, jefes y oficiales, se marchó expresando la causa de su inasistencia, por escrito.

Entonces el coronel Aranda le mandó llamar, cenando en unión de todos los comensales.

Inauguración de una escuela. Rasgo de honradez

Tetuán 4
A media tarde marchó el Alto Comisario para inaugurar una escuela en el poblado de Castillejos.

La escuela ha sido instalada en un forjín situado en el terreno donde se desarrolló el año 59 un interesante episodio militar.

El soldado agente de la sección militar de Orden Público, Manuel Bosch, encontró en la vía pública un billete de cincuenta pesetas, depositándolo en las oficinas de la sección.

Dicho rasgo de honradez figura en la Orden general de hoy.

SEGADO

Noticias del sector de Aixdir

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada del general Castro Girona. Sin identificar. Nueva escuela

Villa Sanjurjo 4
A las once de la mañana, amará un hidro procedente de Ceuta, que conducía al teniente general señor Castro Girona general Dolla y coronel de Estado Mayor Barbero.

Poco después de amarar, elevóse nuevamente con dirección a Melilla, llevando a su bordo a los señores Castro Girona y Barbero.

Aquí quedó el general Dolla.

En las proximidades de Targuist, los ocupantes de un automóvil particular,

PARA ARTÍCULOS DE VIAJE Y OBJETOS PARA REGALOS

HUGO BRAUNER

C. Arellano, 9.

encontraron a un paisano, tendido en la carretera, gravemente enfermo.

Conducido al hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita, se le prestaron los primeros auxilios que por desgracia, fueron inútiles, pues falleció a poco de ingresar en el citado establecimiento benéfico.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

Se ha nombrado un juez para que practique las oportunas diligencias.

Tocan a su fin los trabajos de instalación de una nueva escuela provisional.

NOTICIAS MILITARES

Las recompensas por méritos de guerra

Madrid 4
El «Diario Oficial» continúa publicando, relación de recompensas por méritos de guerra.

Se concede la Cruz de María Cristina, a los siguientes oficiales:

Tenientes. — De Infantería, don Luis Meliz; de Caballería, don Miguel Ruiz, don Victoriano Reinos, don Luis Santos, don Manuel Millana, don Juan Alejandro Manso y don Adolfo Arteajo; de Artillería, don José Martínez Aguilar, don José Galindo, don Antonio Zalortica, don Manuel Guicochea y don José Zaragoza; de Ingenieros, don Antonio Zabala; y don Antonio Jiménez, y tenientes médicos don Ventura Fernández, don José Miguel, don Juan Llamas y don Manuel Castro.

Alféreces. — De Infantería, don Miguel Rodríguez Barbero, don José Mijó, don Higinio Zaranco, don Angel Muro, don Luis López Ochoa, don Rafael Romero, don José Marvá, don Elias Antón y don Victor Carrasco; y de Caballería, don Gregorio Gómez Martín, don Luis López Muñiz y don Ignacio Mangano; de Artillería, don Juan Pons y don Francisco Alvarez Roca y de Intendencia, don Miguel Ruano.

Leal condecoración se concede a los siguientes oficiales de las fuerzas aéreas de Marruecos:

Capitanes. — Don Luis Burguete, don Carlos Urcola, don José Méndez, don Francisco Rodríguez, don José Gomá, don Luis Rambaut, don Carlos Saja y don Fernando García López.

Continúa la relación con varios oficiales moros, y caídos de Mias.

La propuesta de creces rojas del Mérito Militar, es numerosísima.

Se concede dicha condecoración, entre otros, a los coroneles, de Infantería don Ciraco Vazquez, don Francisco Páez, don Antonio Castillo, don Fernando Martínez Monje y don Luis Castello; de Caballería, don Leopoldo García Boloix, de Artillería, don Francisco Llerines; de Ingenieros, don León Sánchez; de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro, don Sanjurjo, don Rustiano Roldán, y del Cuerpo Jurídico, don José Cabeza.

Concurso

Se anuncia concurso, para proveer una

plaza de comandante de Estado Mayor, en el Ministerio, con destino en la Sección de Preparación de Campaña.

También se anuncia concurso, para proveer dos plazas de capitanes de Infantería, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Baja

Se dispone sea baja, el teniente de la escala de reserva de Infantería, don Higinio Reus, con arreglo al artículo 285 del Código de Justicia Militar.

A Intervenciones

Pasan a las Intervenciones de Tetuán, y Melilla, los soldados de Ingenieros, Antonio López Fernández y Juan Rodríguez Ravelo, respectivamente.

Disponible

Pasa a situación de disponible en la Coruña, el Comisario de segunda, don Alicia Moyano Agüero.

Destinos de Intervenciones

Es destinado a la Intervención de posiciones avanzadas de Melilla, el oficial primero, don Rafael Llinós Pumedá.

Indulto

Se concede el indulto de la mitad de la pena, al recluso Juan García Morilla, alista en el Tercio, con el nombre de Antonio Jiménez Sánchez.

Efectividad

Se concede la gratificación de efectividad correspondiente, al teniente médico, don Severo Alonso Nieto.

La fiesta del Libro

En el «Diario Oficial» se publica una Real Orden recordando la del 25 de Septiembre de 1926, sobre la celebración de la Fiesta del Libro.

Consejo de guerra

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra, para fallar la causa contra el Legionario Miguel Mateu Romero, acusado del delito de desertación frente al enemigo.

El Consejo celebrado en Ceuta pidió para el procesado la pena de cadena perpetua y el fiscal solicita hoy arresto de dos meses.

El defensor abogó por la absolución.

Licenciados Ejército

DESTINOS PUBLICOS

La «Gaceta» publica más de MIL plazas vacantes en toda España y su Protectorado en Marruecos a cubrir por licenciados Ejército y Marina, de 25 a 46 años de edad y sin examen.

EL NUEVO CONTINENTAL, abierto en calle Castelar 5, informa a usted gratuitamente y facilita formularios, modos de obtener estos destinos y noticia de como ha de tramitar sus solicitudes.

No debe perder tiempo. Acuda al NUEVO CONTINENTAL, abierto en calle de Castelar, número 5.

Los artículos políticos publicados por «El Debate».

«El Socialista» dice, que las derechas siguen revueltas y agitadas. Las opiniones de los señores Bergamín y Sanz Escartín, publicadas en los periódicos, están saturadas de un sentido reaccionario, incomprensible para dicho periódico.

Actividad de las derechas

Madrid 4
El periódico «El Imparcial», se ocupa de la actividad de las derechas, que se aprestan a la conquista del porvenir político.

Dice que las derechas, en punto a ideas y soluciones concretas respecto a los problemas que la realidad política y la economía social plantean, no llegan a un entendimiento.

Los derechistas se muestran rebeldes para un cordial acuerdo, o dulce alianza, ni siquiera en lo relativo a la política constituyente.

Menos lamentaciones y mejor actuación

Madrid 4
El periódico órgano oficioso del Gobierno «La Nación», publica un artículo titulado «Las izquierdas españolas. Menos lamentaciones y mejor actuación».

Dice que conoce a muchos hombres de ideas liberadas avanzadísimas, que no se suman al propósito de reorganizar las izquierdas, por no tener confianza en quienes las reorganizan. Si existen las izquierdas de que hablan los periódicos y quieren organizarse, seguramente lo conseguirán, tamentándose menos y actuando mejor.

La votación de los obreros de Asturias

Madrid 4
El periódico «La Nación» publica un comentario a la nota facilitada acerca de la votación de los obreros de Asturias, y dice que los mineros asturianos demuestran poseer exacta visión de las circunstancias actuales y conciencia de la propia responsabilidad y del propio interés.

Termina diciendo que el Presidente

NOTICIAS DIVERSAS

Para la Ciudad Universitaria

Madrid 4
El Rectorado de la Universidad Central, ha facilitado una nota oficiosa, que dice: «Invitadas las instituciones culturales americanas para que contribuyeran a la construcción de la Ciudad Universitaria, las de Buenos Aires han contestado de conformidad con la idea que aplauden, y con tal motivo abren una suscripción que encabezan con cinco mil pesetas».

El pabellón de Méjico en la Exposición

Madrid 4
En breve llegará a Madrid el arquitecto mejicano señor Amabil, que dirigirá las obras del pabellón de aquella República en la Exposición de Sevilla.

Atropelladas por un carro

Madrid 4
Un carro del regimiento de Húsares de Pavía, atropelló en la calle de Castañares a las niñas Asunción Luis, de 6 años de edad, y Luisa Sanmartín, de ocho.

La primera sufrió lesiones leves y la segunda heridas gravísimas.

Exposición de pintura y escultura

Madrid 4
El día 6 se celebrará en el Retiro, una Exposición de pintura y escultura. Se han recibido ya importantes grabados italianos y franceses y otros muchos de artistas argentinos.

Nuevos gobernadores

Madrid 4
El Soberano ha firmado varios decretos, nombrando algunos gobernadores civiles, entre los cuales figura la designación del teniente coronel señor Almagro, para el gobierno de Córdoba.

Marinos condecorados

Madrid 4
La Legación del Japón comunica que el comandante del crucero «Blas de Lezo», capitán de navío señor Díaz, y segundo de a bordo capitán de fragata, señor Castropol, han sido condecorados por el Emperador con las cruces de tercera y cuarta clase, respectivamente, de la Orden del Sol Naciente.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 4

Libras: Veintiocho
Franco: Veintidós con setenta
Dólares: Cinco con setenta y cuatro
Belgas: Ceros

Dr. Moreno Sevilla

Excmo. doctor en Medicina de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las Hernias. — Diatermia

CONSULTA DE 4 a 6

O'DONNELL, NÚM. 16, 1º. TELÉFONO 89

G. TRIVIÑO

Médico Militar

Especialista en

PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

Consulta de 3 a 6, horas extraordinarias, previo aviso.

López Moreno, 14 y 16 (Espalda del antiguo Casino Militar)

Los generales Sanjurjo y Goded son nombrados Jefe Superior y segundo Jefe de las fuerzas militares de Marruecos

Grave movimiento revolucionario en Méjico. Los que desempeñarán la presidencia, vicepresidencias y secretarías de la Asamblea. Trasatlántico español con averías. Espléndido ofrecimiento a Uzudun.

El teniente coronel Almagro, gobernador civil

Comentarios de la prensa

Derechas e izquierdas

Madrid 4
El periódico de la mañana «El Sol» publica un artículo dedicado a glosar otros de los diarios católicos de Barcelona, para hacer resaltar el error en que se encuentra «El Debate».

El aludido periódico dice, que no toda la prensa católica comparte el criterio del periódico «El Debate», acerca de las presentes circunstancias políticas.

El «Diario de Barcelona», decano de la prensa española, expresa sus dudas, acerca de los postulados que formula el diario madrileño en cuanto a la formación de los partidos de las derechas.

Otro órgano católico barcelonés, «El Correo Catalán», se indigna contra el colega madrileño y pregunta a quién representa «El Debate».

Enumera sus fracasos políticos, y agrega: «Pero es que por parte de quienes tienen autoridad para impedirlo, se ha pensado detenidamente el daño incalculable que a todas las derechas españolas y aun a la causa católica y del orden social viene haciéndose y preparándose en España por el mañana con esa torpe e impolítica persistencia de «El Debate», en suponer y presentar a aquellas como identificadas o identificables, con tal o cual situación política, de dudosa consistencia».

«El Sol», comentando estos artículos, dice: «Ni entramos ni salimos en estas contiendas de las derechas; pero hemos de resaltar la noble independencia que los cotegs católicos barceloneses tienen para defender sus criterios».

«El Debate» dice que le parece patriótica la actitud de algunos periódicos, habitualmente situados frente a nosotros, al lamentarse de la esteril desorganización en que se agitan las izquierdas españolas.

A todos nos interesa que se vaya dilucidando la estructura de la futura política española.

En otro lugar, recoge los comentarios que hacen diversos periódicos acerca de

del Consejo, antes de salir para Algeciras, elogió la conducta de los mineros asturianos, y nosotros—añade—pedimos para ella la simpatía y el aplauso de todos los españoles.

El mando superior y la segunda jefatura de Marruecos

Dos decretos

Madrid 4
El periódico oficial «La Gaceta» publica dos decretos, por los cuales se nombran, Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, y segundo jefe de las mismas fuerzas, al general de División don Manuel Goded.

El general Martínez Anido en Palacio

Lo que dijo al salir

Madrid 4
El vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido, despachó con el Monarca, no haciendo ninguna manifestación a la llegada a Palacio.

Al salir, dijo que la policía seguía trabajando activamente para terminar el atestado relativo a un reciente suceso.

Añadió que en Barcelona se habían practicado algunas detenciones.

Un periodista le preguntó si entre ellas figuraba la de Pestáña, contestando el ministro, que lo ignoraba, aunque no le extrañaría que lo estuviera, pues siempre andaba metido en estas cosas.

Después facilitó la firma que se refiere a la segregación de Ayuntamientos de varias provincias y jubilaciones de personal.

La fiesta militar de Zaragoza

Homenaje a las madres españolas

Zaragoza 4
La fiesta militar que se celebrará el

El día 12 en esta capital, tendrá lugar en el Paseo de la Independencia.

Se impondrá la Medalla de Sufrimientos por la Patria a Juana Gomara, vecina de Borja, madre de un soldado desaparecido en África. El acto constituirá un homenaje a las madres españolas que se encuentran en caso análogo.

También se impondrá la Medalla de Oro de la ciudad al general Sanjurjo.

Para asistir a esta fiesta vendrán de Madrid casi todos los ministros.

Se está construyendo en el Paseo de la Independencia un arco de triunfo, por bajo del cual desfilarán las tropas.

A lo largo del Coso y de la calle de Alfonso, se colocarán inscripciones alusivas al acto.

El baile Goyesco. Para asistir a la fiesta Zaragoza 4

Se han ultimado los detalles del baile Goyesco, que se celebrará el día 12, en el Palacio de la Lonja, y al cual asistirán el Presidente del Consejo y los ministros que se encuentren en Zaragoza.

Dicha fiesta también asistirá el general Sanjurjo y las autoridades militares.

Estas liras invitado a todos los jefes y oficiales de la quinta región que hayan estado en África, para que acudan el día 12, a presenciar el desfile de las tropas, bajo el arco del Triunfo.

Los obreros de Asturias, votan por la jornada de ocho horas

Una nota de la Presidencia Madrid 4

En el Gabinete de Censura facilitaron a la prensa la siguiente nota oficial: «El Gobierno ha conocido con verdadera satisfacción el resultado favorable de la votación de los obreros de Asturias, en el asunto de la duración de la jornada minera, y se vanagloria de haber llegado a él sin violencias, por procedimientos puramente democráticos y persuasivos.

«La satisfacción la funda principalmente en poder proclamar ante este acto, la capacidad ciudadana de obreros españoles, ajeno a toda actuación revolucionaria reprochable, con el espíritu de sacrificio, suficiente para hacerse cargo de las circunstancias y del conjunto de los problemas de producción, tal como están planteados en el mundo entero.

«Ello les hace dignos de sí mismos y de la atención que el Gobierno seguirá estudiando todos los aspectos del problema del bienestar obrero en la medida compatible con los demás factores.»

Ofrecen a Uzcudun más de medio millón de pesetas

Madrid 4

Se sabe que un capitalista valenciano, ha cableografiado al ya prisionero paulino español Paulino Uzcudun, ofreciéndole cuatro millones de pesetas cada uno por los tres primeros y 150.000 por el cuarto.

Los tres primeros se celebrarán en Valencia y el último tendrá lugar en Barcelona.

Se ignora la contestación de Paulino.

DE PROVINCIAS

Fallecimiento de un periodista Murcia 4

Ha fallecido el poeta y director de «El Liberal», don Pedro Jara Carrillo, causando su muerte general sentimiento.

Un auto del Zoo Circus mata a un niño Plasencia 4

Un tracto-automóvil que arrastraba tres remolques que conducían a la estación las fieras del Zoo-Circus, arrolló al niño de doce años, Antonio Izquierdo, que murió en el acto.

Parece que el pequeño iba montado en uno de los remolques, y al tirarse cayó bajo las ruedas de los vehículos que venían detrás.

Llegan varios emigrantes Gijón 4

Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», trayendo 172 emigrantes españoles, repatriados, en vista de la crisis de trabajo que reina en Cuba.

Clausura del Congreso cerealista Valladolid 4

En el teatro Calderón, se ha celebrado, con extraordinaria solemnidad, la clausura del Congreso cerealista.

Presidió el gobernador, y se pronunciaron varios discursos, encareciendo la significación del Congreso.

Terminó el acto con un reparto de premios a los expositores.

Para asistir a unas maniobras Zamora 4

Mañana marchará a Valladolid un batallón del regimiento de Toledo, para asistir a las maniobras que han de verificar las fuerzas de la división de la séptima región.

Félix Merino, herido Ubeda 4

Se celebró la anunciada corrida de reses, de Palha. El ganado fué bronco y duro.

Félix Merino, resultó cogido en su primer, despachándolo Sanluqueño, después de una faena breve, de dos escuadras y un descabello.

En los tres toros restantes, se mostró artista y valiente, concediéndosele una oreja.

Iglesias, estuvo mal en su primero y bien en su segundo, escuchando palmas. El primer bicho cogió también al picador «Trasero».

Tanto Félix Merino, como el picador, sufren heridas menos graves en el muslo.

Trasatlántico español con averías

Para remolcarlo Cádiz 4

El trasatlántico «Montevideo», que venía de América, se detuvo a ciento veinte millas de Cádiz, a la altura de Cabo Espartel, siendo auxiliado por el trasatlántico español «Antonio López», el cual a su llegada a este puerto, ha confirmado que aquel sufre importantes averías.

Han salido para el lugar donde se halla el «Montevideo», embarcaciones que lo remolcarán a este puerto.

Leopoldo Quiroga Camó

ABOGADO

2 a 4 General Marina, 16

D. O. M.
EL SEÑOR
DON JUAN GALLEGO ANZAR
Teniente de Infantería retirado
(Presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas de esta Plaza)
Falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados viuda, doña Isabel Fernández Nicolás; hija, doña Carmen; hermanas, doña Carmen y doña Dolores; hijo político, don Isaias Castillo, capitán de Infantería retirado, padre político, don José María Fernández; hermanos políticos, don Francisco Díaz Otero, capitán de Artillería, don Andrés Morales, capitán de Infantería, jefe de la Guardia Municipal; don Rafael Pérez Carrasco; sobrinos; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro desde la casa mortuoria calle de Actor Tallavi, núm. 14, a la Plaza de Afijos, donde se despide el duelo, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Información de Cataluña

Petición de indulto Barcelona 4

Los penados de Figueras han solicitado del Gobierno un indulto con motivo de la terminación de la campaña de Marruecos y del homenaje que se celebrará en Zaragoza en honor del Ejército.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones mejicanas serán reñidas Londres 4

Comunican de Méjico que las elecciones presidenciales, tendrán por teatro el campo de batalla.

Los generales Gómez y Serrano se han declarado en abierta rebelión, como candidatos a la presidencia.

Se han producido disturbios en Torreón y Veracruz.

Haciendo referencia a esto, el Presidente Calles ha manifestado a la prensa que el Gobierno es dueño de la situación, y los rebeldes serán capturados antes de cuarenta y ocho horas.

Tres generales fusilados Londres 4

Por un telegrama recibido de Tampico, se sabe, aunque no de un modo oficial, que los generales rebeldes Gómez y Carlos Vidal, que cayeron en poder de las tropas federales, después de librar duro combate, han sido juzgados sumarisimamente, condenándoseles a la última pena, la cual ha sido cumplida.

El Congreso Internacional de Aviación Roma 4

Desde el 24 al 30 de corriente, se celebrará el IV Congreso Internacional de Aviación, en el cual estarán representadas trece naciones, entre ellas España.

Accidente de aviación Buenos Aires 4

A consecuencia de un accidente de aviación, producido en el aeródromo de Castellar, han resultado muertos el piloto español Lorba, y el mecánico Pedro Cota, de nacionalidad italiana.

Uzcudun no se enfrentará ya el día 18 Nueva York 4

El promotor del boxeo Rickard, se niega a apoyar la protesta de Uzcudun contra la celebración del match Sarkey-Genevay, el 18 de Noviembre, alegando, que tiene derecho a enfrentarse a Paulino con el boxeador que desee.

Rickard ha ofrecido a Uzcudun un encuentro con el inglés Scott, pero el menagero de Paulino, asegura que éste venció a Scott, por K. O., en Barcelona, y ha solicitado de Rickard organice un combate entre Georges Godfrey, boxeador negro, y Paulino.

Instantáneamente que Paulino luche contra Scott regresará a España.

Uzcudun aceptaría un combate contra Dempsey, aunque no se cree posible.

African a un pagador y mata a un policía Buenos Aires 4

Tres bandidos han atracado al pagador del hospital Danson, hiriéndole grave.

Un policía que intentó detenerlos, fué muerto por disparos de revólver hechos por los atracadores.

Estos han huido con el importante producto del robo.

Otro vuelo trasatlántico Berlín 4

Un aparato Junkers, ha salido de la isla Netorney, a las 16,46, con rumbo a Lisboa, primera etapa del vuelo trasatlántico que proyecta.

Epidemia de cólera Londres 4

Comunican de Paxoda, que continúan registrándose casos de cólera, apesar de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias.

El «Mis Columbia», con averías Roma 4

El avión «Mis Columbia», que pilotaba el capitán inglés Hítel Prób, llevando a Levine y al duque de Borbón y Orleans, sufrió una avería cuando volaba con rumbo a Bucarest.

Levine se proponía pasar por Cartena, residencia de Mussolini, para dejar caer en los jardines de éste, un regalo dedicado al hijo recién nacido del «duce».

Los aviadores resultaron ilesos.

Se subleva la guarnición de Méjico

Contra el general Obregón Londres 4

La guarnición de la ciudad de Méjico se ha sublevado, con el propósito de impedir la elección del general Obregón para la presidencia de la República.

Cuando los soldados se enteraron del objeto de la sublevación, se negaron a salir. Solo unos quinientos soldados que salieron de la ciudad, continúan sublevados.

El Gobierno dispone de diez mil soldados para sofocar el movimiento.

Fracasa el movimiento. Tres compañías pasadas por las armas. Los bombarderos aéreos restablecen la calma Nueva York 4

Las noticias oficiales que se reciben de Méjico, dicen que el movimiento revolucionario ha fracasado.

Tres compañías de soldados rebeldes han sido fusiladas por las tropas federales.

Con ayuda de los aviones de bombardeo, Méjico ha restablecido la calma, pero como medida de precaución, patrullan por las calles núcleos de tropas.

La presteza con que el Gobierno ha accudido a sofocar el movimiento, ha tenido como consecuencia el aborto del mismo, aunque no sin efusión de sangre; pero ha conseguido detener a la mayoría de los complacidos. Más de quinientos soldados han quedado en poder de los federales, y los que intentan huir, son perseguidos por los cañones.

Los rebeldes tienen por jefe al general Gómez, antiguo general de Veracruz, y al general Serrano, excomandante del distrito federal de Méjico.

Se confirma la ejecución del general Serrano. Catorce oficiales fusilados. Dos mil quinientos hombres en persecución del general Gómez Londres 4

El Gobierno de Méjico ha anunciado oficialmente que el general Serrano, que había salido de Méjico para Puebla, con el propósito de reunir a sus partidarios, ha sido hecho prisionero, ejecutándosele seguidamente, en unión de unos catorce oficiales rebeldes.

El Gobierno ha concentrado las tropas en las principales ciudades, lanzando en persecución del general Gómez, un núcleo de fuerzas compuesto de dos mil quinientos hombres.

LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

La lista oficial de los asambleístas Entre ellos figuran algunas damas Madrid 4

En la lista oficial de los asambleístas además de los ya conocidos, figuran los siguientes:

Señores Miquel de Mendiluce, S. A. el Infante don Carlos de Borbón, Capitán General Weyler, almirante Fernández Puente, Alvarez Canedo, Cártero, Bermejo, Ardanaz, marqués de Cabriñana, cardenales Barraquer, Huidain y Casanova; arzobispos Gandasegui, Melo, Rigolento, Domenech, Segura, Jauer y Fray Zacarias Marfice; señores Crehuel, Vergara Lorente, García de Leaniz, conde de Lizárraga, Tormo, Ortuño y Comal, generales Mayanda, Casa Bavosch, Martín Alvarez, Millas del Basch, y Feijóo; señores Miralles, Bermejo, Milá y Capins, Sempirán, Barón de Viver, Bermejo y Díaz Laureder.

Señores Gavilán, Gabriel, Artizabal, La Cierva, Clemente de Diego, Yanguas, García Goyena, Díaz Benito, García Hita, Goicoechea, Trillo, Lino, Saldaña, Jiménez Lanohar, general Vallespinoza, Fernández Caro, Durán de Cortes y Esteban Collantes.

Señores Soler, Guardiola, González Campa, Orozco, Maura (don Gabriel), conde de Cedillo, Alvarez de Sotomayor, Torres Quevedo, Argente, Cosina, Casteivi, González, Martínez Sainz, Pérez Bueno, Catalayud, Casares, Gil Cabrera, Fernando de los Ríos, Olariaga, Flórez, Lounes, Gay, Jordana, Pozas, Aguillo, Rabaneda, Fernández Azcarra, doña Natividad Domínguez, Landra Pich, Anozagasti, Cárnovas del Castillo, García Garcilaso, Senador, Montagut, Garcón, Ubers, Güell, Domíne, Tejera, Teden, Morales, Huesco, Rubio y marqués de la Frontera.

Don Manuel Aristizabal, señores Dela, Torres, conde de Altea, Torres, López Lucio, Villegas, Mendoza, Lorenzo, Pardo, Machimbarrera, Luis Morales, Elovrieta, Arana, Alexandre, Largo Caballero, Infante, Núñez Tomás, Lucio Martínez, Castán, Teresa, Lurruti, Cayuelo, Larrañaga, Llanaez, señora Echarri, señores Tejada, Fernández, doña María López, doña Carmen Cuenca, señores Ayats, Paraiso, Prats, generales Gómez Jordana, Elba, Castedo, Hermosa, Soriano, Villalba, Fernández Heredia, Lössada, Burguete, Aizpuru, Olague, Saralegui y García Oviado.

Señores Ibarra, Monedero, García del Valle, Ballesteros, duque del Infantado, condesa viuda de Aguilar de Inestillas, señores Muñoz Izquierdo, marqués de Hoyos, Quijano, Odón de Buen, Vidal, Becerri, Amado, Vendaguer, Parcat, Caamaño, conde de Laura, doña María Paredes, señores Lara, Molinas, Pedro Barán, Muñoz Lorente, Tajul, Murillo, Bahamonde, Langro y Simonena.

Condesa viuda de San Luis, conde de Casado, don Wenceslao González Somonte, conde de las Infantas, duque viudo de Parcent, Busillo, Duarte, marqués de la Vega Inclán, Gasbert, Faquineto, Bellando, duque de Arlón, Roca, Solans, Velasco, marqués de Rafal, Cañal, Ferrer, Marv, Benjumea, Madariaga, Jiménez y conde de los Andes.

Señores Basega, Graers, Garnica, Guizarro, marqués de Rozalejos, Palacios, Soto Riquera, marqués de Alella, Sánchez Cuervo, don Enrique Bahamonde, Merlo, Vascera, Torradas, R. Sillós, Ortiz, González Llamas, Pedro B. Solís, Ruiz Martínez, Pradera, conde de Montornes, Romero, Cifuentes, marqués de Cabananas, Figueras, Peláez, Rodríguez de las Heras, Sánchez Pastor y Escrivá.

Señores Picavea, Francos Rodríguez, Palacio Valdés, Maeztu, Olariaga, Vellano, doña María Maeztu, general Lique, don Tomás Allende, Medina Toghres, Surot, López-Lago, duque de Alba, Andújar, Solano, Correa, doña Dolores Cebrán, Arestí, Bernalde, Sánchez Marcos, Uranga, Sotés, Ortiz, García Molina, don José P. Marín, marqués de Foronda, Cruz Conde, Churrucua, Lafite, Pich y Ponchs, Beltrami Urquiza, don Juan Guerra, Villalba, Díez Canseco, Güall, Amengual, don Alfonso Salas, doña Josefina Oloris, Azoreca, Migoya, doña María López Saavedra, doña Blanca de los Ríos y doña Esperanza García Torres de Luca de Tena, marquesa viuda de la Ramba, López Nuño y Alvarez Builla.

El presidente, los vices y los secretarios Madrid 4

El Soberano, antes de salir para Algeciras, ha firmado los decretos nombrando presidente de la Asamblea al ex ministro señor Yanguas, vicepresidentes al conde de los Andes y a don Carlos Prats, y secretarios a don Luis Aristizabal y doña Carmen Cuesta.

El presidente de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir Madrid 4


El ministro de Fomento, someterá a la firma de S. M. el Rey el próximo día 10, un decreto nombrando presidente de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, al exministro don Carlos Cañals.

La gran cruz al contralmirante García Velázquez Madrid 4

El ministro de Marina ha sometido a la firma del Soberano un decreto, por el cual se concede la Gran Cruz de María Cristina al contralmirante jefe de las fuerzas navales de Marruecos, señor García de Velázquez.

Estudio de la ley electoral Madrid 4

Se sabe que la labor más importante que acometerá la Asamblea Consultiva, en plazo breve, será la de estudiar e informar acerca de la Ley electoral, paso obligado para cualquier reforma



ELECTRA
Alfonso XIII-34
Prim 13

Instalaciones de Alumbrado y Fuerza - Timbres - Teléfonos

Especialidad en instalaciones bajo tubo Bergman

Almacén de material eléctrico Lampistería - Aparatos de calefacción

- ELECTRA -

Doctor M. AMIEVA

Jefe de Equipo Quirúrgico Cirujano de los hospitales PAGÉS Y CRUZ ROJA

Cirujía, Diatermia, Vías urinarias. DE 3 A 6

Conde de Serrallo, 13, principal

Vestidos para nenes

Lindísimos modelos en Tul, Crespón China, Nansú, BORDADOS A MANO

La Villa de Madrid

La que más barato vende

LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

La lista oficial de los asambleístas Entre ellos figuran algunas damas Madrid 4

En la lista oficial de los asambleístas además de los ya conocidos, figuran los siguientes:

Señores Miquel de Mendiluce, S. A. el Infante don Carlos de Borbón, Capitán General Weyler, almirante Fernández Puente, Alvarez Canedo, Cártero, Bermejo, Ardanaz, marqués de Cabriñana, cardenales Barraquer, Huidain y Casanova; arzobispos Gandasegui, Melo, Rigolento, Domenech, Segura, Jauer y Fray Zacarias Marfice; señores Crehuel, Vergara Lorente, García de Leaniz, conde de Lizárraga, Tormo, Ortuño y Comal, generales Mayanda, Casa Bavosch, Martín Alvarez, Millas del Basch, y Feijóo; señores Miralles, Bermejo, Milá y Capins, Sempirán, Barón de Viver, Bermejo y Díaz Laureder.

Señores Gavilán, Gabriel, Artizabal, La Cierva, Clemente de Diego, Yanguas, García Goyena, Díaz Benito, García Hita, Goicoechea, Trillo, Lino, Saldaña, Jiménez Lanohar, general Vallespinoza, Fernández Caro, Durán de Cortes y Esteban Collantes.

Señores Soler, Guardiola, González Campa, Orozco, Maura (don Gabriel), conde de Cedillo, Alvarez de Sotomayor, Torres Quevedo, Argente, Cosina, Casteivi, González, Martínez Sainz, Pérez Bueno, Catalayud, Casares, Gil Cabrera, Fernando de los Ríos, Olariaga, Flórez, Lounes, Gay, Jordana, Pozas, Aguillo, Rabaneda, Fernández Azcarra, doña Natividad Domínguez, Landra Pich, Anozagasti, Cárnovas del Castillo, García Garcilaso, Senador, Montagut, Garcón, Ubers, Güell, Domíne, Tejera, Teden, Morales, Huesco, Rubio y marqués de la Frontera.

Don Manuel Aristizabal, señores Dela, Torres, conde de Altea, Torres, López Lucio, Villegas, Mendoza, Lorenzo, Pardo, Machimbarrera, Luis Morales, Elovrieta, Arana, Alexandre, Largo Caballero, Infante, Núñez Tomás, Lucio Martínez, Castán, Teresa, Lurruti, Cayuelo, Larrañaga, Llanaez, señora Echarri, señores Tejada, Fernández, doña María López, doña Carmen Cuenca, señores Ayats, Paraiso, Prats, generales Gómez Jordana, Elba, Castedo, Hermosa, Soriano, Villalba, Fernández Heredia, Lössada, Burguete, Aizpuru, Olague, Saralegui y García Oviado.

Señores Ibarra, Monedero, García del Valle, Ballesteros, duque del Infantado, condesa viuda de Aguilar de Inestillas, señores Muñoz Izquierdo, marqués de Hoyos, Quijano, Odón de Buen, Vidal, Becerri, Amado, Vendaguer, Parcat, Caamaño, conde de Laura, doña María Paredes, señores Lara, Molinas, Pedro Barán, Muñoz Lorente, Tajul, Murillo, Bahamonde, Langro y Simonena.

Condesa viuda de San Luis, conde de Casado, don Wenceslao González Somonte, conde de las Infantas, duque viudo de Parcent, Busillo, Duarte, marqués de la Vega Inclán, Gasbert, Faquineto, Bellando, duque de Arlón, Roca, Solans, Velasco, marqués de Rafal, Cañal, Ferrer, Marv, Benjumea, Madariaga, Jiménez y conde de los Andes.

Señores Basega, Graers, Garnica, Guizarro, marqués de Rozalejos, Palacios, Soto Riquera, marqués de Alella, Sánchez Cuervo, don Enrique Bahamonde, Merlo, Vascera, Torradas, R. Sillós, Ortiz, González Llamas, Pedro B. Solís, Ruiz Martínez, Pradera, conde de Montornes, Romero, Cifuentes, marqués de Cabananas, Figueras, Peláez, Rodríguez de las Heras, Sánchez Pastor y Escrivá.

Señores Picavea, Francos Rodríguez, Palacio Valdés, Maeztu, Olariaga, Vellano, doña María Maeztu, general Lique, don Tomás Allende, Medina Toghres, Surot, López-Lago, duque de Alba, Andújar, Solano, Correa, doña Dolores Cebrán, Arestí, Bernalde, Sánchez Marcos, Uranga, Sotés, Ortiz, García Molina, don José P. Marín, marqués de Foronda, Cruz Conde, Churrucua, Lafite, Pich y Ponchs, Beltrami Urquiza, don Juan Guerra, Villalba, Díez Canseco, Güall, Amengual, don Alfonso Salas, doña Josefina Oloris, Azoreca, Migoya, doña María López Saavedra, doña Blanca de los Ríos y doña Esperanza García Torres de Luca de Tena, marquesa viuda de la Ramba, López Nuño y Alvarez Builla.

El presidente, los vices y los secretarios Madrid 4

El Soberano, antes de salir para Algeciras, ha firmado los decretos nombrando presidente de la Asamblea al ex ministro señor Yanguas, vicepresidentes al conde de los Andes y a don Carlos Prats, y secretarios a don Luis Aristizabal y doña Carmen Cuesta.

El presidente de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir Madrid 4

El ministro de Fomento, someterá a la firma de S. M. el Rey el próximo día 10, un decreto nombrando presidente de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, al exministro don Carlos Cañals.

La gran cruz al contralmirante García Velázquez Madrid 4

El ministro de Marina ha sometido a la firma del Soberano un decreto, por el cual se concede la Gran Cruz de María Cristina al contralmirante jefe de las fuerzas navales de Marruecos, señor García de Velázquez.

Estudio de la ley electoral Madrid 4

Se sabe que la labor más importante que acometerá la Asamblea Consultiva, en plazo breve, será la de estudiar e informar acerca de la Ley electoral, paso obligado para cualquier reforma

política, y examinar de un modo detenido las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Los delegados de la Unión General de Trabajadores se reúnen Madrid 4

Esta tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados de la Unión General de Trabajadores, en sesión preparatoria del Congreso que se celebrará el jueves, para tratar de varios asuntos, entre ellos, la conducta que seguirán en relación con la Asamblea consultiva.

El Delegado francés llega a Tetuán

Interesantes declaraciones. El progreso de las ciudades de la zona española. Elogios a EL TELEGRAMA DEL RIF Tetuán 4

A las seis de la tarde llegó el Delegado General francés, en unión de su séquito. Creyéndolo de interés, me trasladé al hotel Alfonso XIII, para interrogarle acerca de la impresión del viaje de los Reyes.

Me recibió muy amablemente, manifestando que después de la victoria completa de los españoles en su zona, como la de los franceses en la suya, es un acierto supremo de los Reyes, visitar la zona española para consagrar tan gran victoria.

Añadió que Francia ha querido enviarle a Tetuán para asociarse de todo corazón a los sentimientos júbilosos de España, ratificando la fraternidad de los dos ejércitos, que han luchado intensamente por la paz y la civilización.

Ha podido observar en todas las ciudades de la zona española, grandes progresos, y ello le ha causado alegría, pues es amigo sincero de España, desde hace muchos años.

Conoce EL TELEGRAMA DEL RIF que lee, con placer, hace años, diciendo que se trata de un gran diario, que presenta y trata las cuestiones con altura de miras y elevado patriotismo. Agregó, que EL TELEGRAMA DEL RIF hallase dirigido por un prestigioso periodista el señor Lobera, el cual estudia inteligentemente las cuestiones que afectan a Francia y España.

Terminó elogiando la figura del Presidente del Consejo y del general Sanjurjo, que han realizado la admirable obra de la pacificación.

El ministro de España en Tánger Tetuán 4

Con objeto de saludar a los Reyes y al Gobierno, ha llegado, procedente de Tánger, el ministro plenipotenciario de España, señor Plá.

SEGADO

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufran he, morridos, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna, no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., Apartado 10.053, Madrid.

ESCUELA GENERAL Y TÉCNICA DE MELILLA ANUNCIO

Se ruega a todos los alumnos matriculados en las diversas Secciones de Bachillerato, Magisterio y Comercio, se sirvan concurrir a esta Escuela General y Técnica, todos los días a las diez de la mañana.

Asimismo los padres que deseen matricular a sus hijos en el Grupo Escolar «Luis Silvea» podrán hacerlo en la hora antes indicada.

Melilla 3 de Octubre de 1927.—El Director, Alfonso Barera.

RUPERTO PRADO

Abogado, procurador y corredor de Comercio, Avenida del General Aizpuru, número, 6. Teléfono, 416.

LABORATORIO DE ANALISIS

LA MADRILEÑA—CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.—LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

don Ricardo López, don Manuel Moncada, don Antonio Gómez, don Francisco Martín y don Mariano Alias.
Por la tarde marcharon a Málaga, don Miguel Roa, don Pedro Gómez, don Juan Toribio, don Luis Marobide, don José Ruiz, don Emilio Brocard, don Isidoro Contreras, don Enrique Portillo, don Juan Sanguino, don Salvador Barrios, don Francisco Palomares y don Esteban Antoniano.

Se ha visto precisada a guardar cama, enferma, si bien no de cuidado por fortuna, la respetable señora doña María López, viuda de Peré y madre de los señores de Lobera.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Castro Terol y el joven don Rafael Ramos.

Los contrayentes fueron apadrinados por don José Vicente y doña Ana Pérez. Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

En la iglesia del Sagrado Corazón, recibió las aguas del bautismo, una niña, hija de don Francisco Tonda, a la que se le impuso el nombre de María de los Angeles.

Fue apadrinada por don Juan Tonda y su bella hermana Vicenta.

En el mismo templo, fué bautizada una hija de don Salvador Tormé.

A la neófito se le impuso el nombre de Fernanda, y fueron sus padrinos don Antonio Rodríguez y doña Antonia Verdagay.

También recibió las aguas del Jordán, imponiéndosele el nombre de Juan, un niño, hijo de don Manuel Bellido.

En la ceremonia actuaron de padrinos don Antonio Moreno y señora.

En dicho templo, también se celebró el bautizo de un niño, hijo de don José Triviño, imponiéndosele el nombre de Salvador, y siendo apadrinados por don Angel Triviño y señora.

En la iglesia del Sagrado Corazón, recibieron ayer las aguas del bautismo dos mellizos hijos de don Ramón Coll.

Al primero se le impuso el nombre de Miguel y fué apadrinado por D. Rafael Guzmán y señora, y al segundo, que recibió el nombre de Concepción, fué apadrinado, por don Miguel Coll.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente por los padres de los nuevos cristianos.

UN HOMBRE HERIDO DE GRAVEDAD

A las doce de la mañana de ayer, se registró un lamentable accidente en las inmediaciones de la estación del Puerto, de la Compañía Española Minas del Rif, del que resultó con gravísimas heridas el guardajugas de la citada Compañía Francisco Flores Flores, de cuarenta años de edad.

A la expresada hora, se hallaba haciendo maniobras uno de los trenes que conducen mineral y al pretender desenganchar uno de los vagones, Francisco Flores, tuvo la mala fortuna de ser arrollado por el convoy.

Varios transeúntes que se apercebieron de lo ocurrido, acudieron en auxilio del herido, conduciéndolo sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico fué curado por el médico de guardia señor Solanilla y practicante señor Vallés de varias heridas en el pie derecho y fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico gravísimo, por lo que se dispuso que la víctima fuera conducida al hospital de la Cruz Roja.

Del hecho se dió conocimiento al juez de Instrucción quien se trasladó al benéfico establecimiento citado, tomando declaración al herido.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados
Vapor «Atlante», de Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.
«Canalejas», de Almería, con pasaje y carga.

Pailebot «Amparo Ferrer», de Pinar, con carga general.
Idem «Diligencia», de Palma de Mallorca, con carga general.

Salidos
«Atlante», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.
«Canalejas», para Ceuta, con pasaje y carga.
«Gandía», para el Peñón, con pasaje y carga general.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Carmen Siles Cruzado, Antonio Jiménez Rodríguez, Felipe Siondoba Ruiz, y Dolores Valverde Rosa.
Defunciones.— Carmen Alcalá Serrano, 20 meses; gastro-enteritis.

NOTAS MUNICIPALES

Documentos enviados.— Al Comandante General, se remiten los Boletines de accidentes del trabajo, de Joaquín Her-

PLAZA Y CAMPO

Ha marchado a Ceuta donde permanecerá breves días, nuestro querido amigo don José Jorro, director del Monopolio de tabacos del Norte de Africa.

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:
Comandancia de Marina, Escuela General y Técnica, Vigías de Melilla, Peñón, Alhucemas y Chafarinas, don Francisco Sempere, hospital militar del Peñón, Transportes del Peñón, Parque de Artillería y Junta Municipal.

En los días sucesivos, no se satisfarán más mandamientos de pago, que los señalados previamente.

Se ha posesionado de su destino de auxiliar agregado a esta Depositaria especial de Hacienda, el comandante de Artillería de la Escala de Reserva don Antonio Acuña.

—En el día de ayer se han satisfecho por esta oficina de Hacienda, la cantidad de 1.929.471,28 pesetas. Los ingresos efectuados en el mismo día ascienden a pesetas 3.128,87.

Ha regresado a Beni Tuzin, el caid de dicha cabila, Al-lal Mehand.

Administración Lotería núm. 1, frente Hotel Marina, han gray surtido de billetes de la Cruz Roja y de Navidad.

Dentro de breves días será obsequiado con un banquete en Villa Sanjurjo, el general jefe de aquella zona, D.olla, con motivo de haberse concedido la Gran Cruz del Mérito Militar.

Se encuentran en la plaza, los capitanes interventores de Tensaman y Beni Tuzin, respectivamente, Royo Villanova y Treles.

Ayer mañana marchó a Tetuán, pilotando el Savoia núm. 4, el comandante don Ricardo Buerque.

De Ceuta regresó el hidroavión Dornier núm. 2.

—Para Ceuta marcharon los hidroaviones Dornier núms. 5 y 7, y el Savoia núm. 1.

—De Tetuán regresó el Napier número 8, pilotado por el comandante Pastor.

—En comisión del servicio marchó al aeródromo Herráiz, el aparato Potez, 8, pilotado por el teniente Elorza.

—Ha marchado a la península, el capitán de Ingenieros piloto aviador, Canele.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Propiedad y Agrícola, Unión Gremial Mercantil y Sindicato Minero, han suscrito unas peticiones, dirigidas al Presidente de la Junta Municipal, por su estima conveniente hacerlas suyas y elevarlas a los poderes públicos, solicitando se lleven a efecto las peticiones referentes a colonización, comercio, exportación de mercancías y otras mejoras de Melilla.

Para una clientela selecta, Fiat creó la Berlina 503 provista del famoso motor 501.

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta días pasados del importante donativo de tabaco hecho por el acudalado concesionario de la Sociedad Española de Tabacos Subarrendataria en el Rif don Juan March, con destino al ejército de Africa, que ha querido sumarse de este modo al homenaje que se le tributará el próximo día doce en Zaragoza.

El donativo consiste en cien mil cajetillas de cigarrillos, cien mil de cigarrillos puros y cinco mil de cigarrillos puros habanos. Estos últimos con destino a la oficialidad.

El espléndido regalo del señor March ha sido muy agradecido por el Gobierno. Según nuestros informes, de un día a otro llegará a Melilla este opulento hombre de negocios, con objeto de asistir al recibimiento de los Monarcas.

Destinado al batallón de Ingenieros ha llegado el capitán de dicho cuerpo don Mariano Campo, diplomado de la Escuela Superior de Guerra, y que ha prestado servicio en este territorio en distintas épocas.

El general Castro Girona, agradeciéndolo mucho, ha declinado el honor de asistir a la comita íntima con que pensaban obsequiarle anoche los señores que componen el Patronato de la Junta de gobierno de la Escuela General y Técnica.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, por méritos de guerra, al capitán de Regulares de Melilla don Francisco Alvarez, hijo político de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Francisco Gregori.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, por méritos de guerra, al capitán de Regulares de Melilla don Francisco Alvarez, hijo político de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Francisco Gregori.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, por méritos de guerra, al capitán de Regulares de Melilla don Francisco Alvarez, hijo político de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Francisco Gregori.

NOTAS MUNICIPALES

Documentos enviados.— Al Comandante General, se remiten los Boletines de accidentes del trabajo, de Joaquín Her-

nández Miguel Tello, José Serravallo, Gaspar Núñez, Miguel Blanco y Juan Ruiz.
Al Alcalde de Fuengiróla, se dá traslado de un oficio del Juez Municipal, de no figurar la inscripción de detención de Miguel Coronado Valbuena.

Denegada — Lo ha sido la instancia del moro Mohamed Ben Faha, solicitando una caseta del mercado.

Informe — Pasa a informe del Vicario Eclesiástico, la instancia de doña Carmen Romero, solicitando autorización para un traslado de restos.

Certificado — Se expide certificado de residencia, a don Eduardo Sancho y don Agustín Saura, y de cédula a don Carlos Farando.

Varías — A Angeles López, Mohamed Ben Abel El Kader y José Ruiz, se les manifiesta haberles concedido unas casetas del mercado del Polígono.

Al Gobernador Militar de Málaga, se manifiesta haberse entregado un documento a Adolfo Parrés Cándela.

A la Junta Municipal de Ceuta, se comunica el domicilio de Francisco Herrera Muñoz.

Al Coronel del Regimiento de la Corona, se manifiesta haberse entregado la cartilla militar a Gabriel Yáñez Plaza.

De los Alcaldes de Carolina y Oñas, se interesan documentos de Juan Ruiz Alarcón y Francisco Gómez.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados
En la Comandancia General han hecho su presentación los siguientes:
Comandante de Artillería, don Luis Morales.

Capitanes de Artillería, don José de la Iglesia y de Ingenieros, don Francisco Palián y don Mariano del Campo.

Tenientes de Infantería, don Manuel Ibarrondo, don José Martínez y don Pedro Morales y de Artillería, don Esteban Gracia, don Luis Guzmán y don José Martínez.

Pasaportados
Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:
Capitán de Infantería, don Antonio Ibarra, para Las Palmas, a incorporarse al Regimiento de Las Palmas 66.

Teniente de Infantería, don Pascual Gascón, para Castellón, a incorporarse al Regimiento de Tetuán 45.

ALMERIA

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los jueves para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono, núm. 15.

Heridos en actos del servicio

En los diferentes hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en accidentes casuales, los siguientes soldados:

Del Tercio Javier Fernández Rodríguez, con una herida de arma de fuego en el pie derecho, producida al dispararse el fusil casualmente.

Del Regimiento de Caballería de Alcántara, José González Vazquez, con una herida en la cara, la cual se produjo al recibir una cox de un mulo.

Del Batallón de Cazadores de Africa 15, Pedro Pérez Alvarez, con una contusión en el brazo derecho, inferida al dar una caída.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día y reconocimiento de provisiones.— Comandante de Agrupación de Artillería, don José Ruiz.

Imaginería.— Comandante de Cazadores 14, don Miguel Fortea.

Jefe de guardia.— Capitán don Enrique Durango.

Imaginería.— Teniente Coronel, don Zoilo Espejo.

Hospital y provisiones.— Cazadores 17, primer capitán.

Reconocimiento, artefactos, pienso.— Agrupación Artillería, segundo capitán.

Parada.— Cazadores 18.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la Plaza.— Cazadores 18, Melilla 59, Africa 68 y Agrupación Artillería.

Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa.— Intendancia.

Música en el Parque Hernández desde las 22 a las 24 horas.— Segunda Media Brigada.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón
Para hoy, misas a las 8, 9, 9 y media y 10. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

Iglesia Castreña
Misas a las siete, ocho y nueve.

Iglesia de la Concepción
Misas de siete y media a diez, cada media hora. Por la tarde, a las siete, novena a San Francisco de Asís.

ALQUILERES

ALQUILO almacén, Razón, Orán, 1. 299

GRATIFICARE con 100 pesetas, quien proporcione piso que convenga. Isabel la Católica, núm. 11. 337

CAPAS impermeables inglesas para niños. Precios que causan sorpresa por lo barato. «El Acueducto». 244

ALQUILASE garage almacén Infantería, 18. Pabellones Santiago. 358

SE ALQUILA un piso. Razón, Murillo, 12. 370

ALMONEDAS
ALMONEDA de gabinete, comedor y piano. López Moreno, 14, 3.ª izquierda, horas de 4 a 6. 295

ACADEMIAS
R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carretas, taquí-mecanografía. 744

COMPRAS Y VENTAS
VENDO aparador y cama. Martín Paredes, 5. (Tesorillo). 346

ALQUILERES

PIANO alquiler, plazos y contado. Afineciones, reparaciones. «Las Novelas». 681

GORROS MILITARES. (pesetas). Trajes militares se comen. Plaza Dos Mayo. (Hipódromo). 371

SE VENDEN dos máquinas de carpintería con motor y accesorios. Arturo Reyes, 1. 680

SE VENDE la caseta núm. 4. de la Plaza de España. Razón en la misma. 341

SE VENDE una barraca frente al picadero, buen punto. Informar. Bar Asturias. Menéndez Núñez, 6. 335

SE VENDE Citroen, 3 asientos, 2.200 pesetas. «La Pílarica». 353

SE VENDE trinchero, dos sillones y mesa cocina todo buen uso. Carlos de Arellano, n.º 19, azotea, izquierda. 364

BICICLETA seminueva de carreras, se vende. Principe. Antigua fábrica de madera. 363

VENDO dormitorio nogal completo, económico. Polavieja, 3. 359

VENDO aparador, trinchero y 2 camas. O'Donnell, 32, principal, izquierda. 355

DESDE 7 pesetas guardapolvos para caballeros. «El Acueducto». 960

Barcelona Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y C.ª de Barcelona Ancha, núm. 24, principal.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrejes, 8. — Teléfono, núm. 15.

Agricultores

LABRAR VUESTRAS TIERRAS CON LOS Brabanes modernos de áncora forjada marca AJURIA

Arados tipo ligero ALONDRA con vertedera giratoria Arados YDUYA con vertedera giratoria y anteciro de una rueda Arados CASTILLA vertedera fija, propia para huertas

De venta: E. ANTONIANO, O'Donnell, 16, Melilla
Segadoras, Trillos, Aventadoras, Cribadoras y toda clase de maquinaria agrícola de la importante fábrica española AJURIA, S. A.

Observatorio meteorológico de Melilla

Día 4 de Octubre de 1927
Presión media a nivel del mar, 761,0.
Viento: Muy flojo.
Cariz: Levante.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 96,8.

Máxima velocidad observada en metros por segundo, 23.
En kilómetros por hora, 8.
Dirección de donde más ha soplado el viento: SE.

Cielo: A las 7 y a las 13, casi cubierto; a las 18, semidespejado.
Observaciones: Pierde estabilidad el buen tiempo.

Tiempo probable: Vientos flojos del primer y segundo cuadrantes y buen tiempo.

Maz: A las 7, llana; a las 13 y a las 18, rizada.
Temperaturas a la sombra: Máxima, 24,8; Mínima, 17,1; Media, 20,9; oscilación, 7,7.

El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

Sucesos locales

Que se presenten
En el Negociado de Reclutamiento de la Junta Municipal, deben presentarse para informarlos de asuntos que les interesan, los siguientes mozos:

José Jiménez González, Francisco León Cabello, Maimón Levy Carciente, Isaac

Levy Murciano, Luis López Cabello, Ramón López de Haro del Rey, Antonio López Montes, Francisco López Torres, Maimón Maimón Maimón, Francisco Martín Jiménez, Miguel Martín Jiménez, José Mellado Diéquez, Antolín (Mendaña) Blanco, Manuel Molló Luque, Juan Montiel Ramírez, Juan Morante Ranado, y Diego Moreno Moreno.

Al arresto
Ha sido conducido al arresto, Cristóbal Jiménez Barbero, el cual ha sido puesto a disposición del Juez Municipal.

Citación
En las oficinas de la Guardia Municipal, debe presentarse para informarle de un asunto que le interesa, el padre del soldado desaparecido durante los sucesos del año 1921, Eusebio Martín Vazquez.

EL TELEGRAMA DEL RIF
se vende en Villa Sanjurjo, Targuist y Torres de Alcalá, en los establecimientos de Papelería y Librería de Simó e Hijos.

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 57

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
ALQUILO almacén, Razón, Orán, 1. 299

GRATIFICARE con 100 pesetas, quien proporcione piso que convenga. Isabel la Católica, núm. 11. 337

CAPAS impermeables inglesas para niños. Precios que causan sorpresa por lo barato. «El Acueducto». 244

ALQUILASE garage almacén Infantería, 18. Pabellones Santiago. 358

SE ALQUILA un piso. Razón, Murillo, 12. 370

ALMONEDAS
ALMONEDA de gabinete, comedor y piano. López Moreno, 14, 3.ª izquierda, horas de 4 a 6. 295

ACADEMIAS
R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carretas, taquí-mecanografía. 744

COMPRAS Y VENTAS
VENDO aparador y cama. Martín Paredes, 5. (Tesorillo). 346

NOVIOS no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sábanas y camas de campaña. —Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

SE VENDE casa amplia capaz para almacén tienda y vivienda en el campamento de Tatarit. Darán razón, calle 9 de Julio, 12 (Real), tienda de Ultramarinos «El Siglo XX». 193

1,50 pias cintos hebilla americana, gran surtido en precios superiores. «El Acueducto». 242

EXPEDICIONARIOS ¡Licenciados! Tener presente que el mejor surtido, los mejores precios, en maletas, trajes militares, bufandas seda de colores lisos, bandos y gorros, los obtendrá «El Acueducto». 243

¡YA BAJARON las medias! Algodón colores liso 75 ctmos el par, de hilo una peseta par, de hilo mercerizado 1,50 pias par, de seda, 1,75 par, de seda fuerte 2 pias par, muy fuertes 3 pias par, «El Acueducto». 245

ATENCION Para la próxima temporada, hemos recibido gran surtido uniformes y trajes de paisano. Últimas novedades del país y extranjero, precios baratísimos. No comprar sin comparar precios en el Blanco y Negro, Chacel, 5. Se confeccionan con prontitud y esmero. 312

SE VENDE negocio en marcha, pequeño capital, con exclusiva, buen rendimiento, al contado o a plazos. Razón, Fonda A. B. C. General Marina, 13, Sr. Fernández, de 1 a 3. 315

NECESITO un ayudante de barbería. Montemar, 12. 354

COLOCACIONES
CRIADA para todo se necesita con referencias. Alfonso XIII, núm. 14, segundo izquierdo da. 326

JOVEN 24 años, ofrécese para ama cría. Cataluña, 27. (Real). 347

MUCHACHA de 16 a 18 años que guste cuidar de niños, se necesita. Alfonso XIII, núm. 14, segundo izquierda. 344

SE OFRECE maestro carrocería para encargos, o trabajar en taller. Avenida Aizpura, 13, principal. 357

COMADRONA Doña Encarnación Santos—Avelanada, 5. (Principe), Teléfono 633. 841

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Mantelito). 1.228

AVISO. Antes de comprar un traje, visite «La Innovación». Marina, 18, que ha recibido un extenso surtido en pañería de todas clases a precios baratísimos. Se confeccionan trajes en 24 horas. 331

VAINICAS perfeccionadas, anchuras y estrechas. Gran Castellón, 3. 36

EL CORTE HISPANO MARRUQUÍ. Ha quedado habilitado al público este gran taller de vaciado, afilado y pulimentado de toda clase de herramientas cortantes. Servicio rápido, esmerado, económico y a domicilio. Calle 9 de Julio, núm. 19. (Real). Teléfono, n.º 510. 283

LA CASA de los plisados. Antiguo taller de Valero, el verdadero plisador. Nuestros trabajos son los mejores y más baratos. Contamos con las mejores máquinas para hacer todos cuantos trabajos se nos presenten, al día. Plaza Velazquez, 6, primero. (Barrio Obrero). 296

MIL PLAZAS vacantes toda España, a cubrir por licenciados del Ejército, sin examen NUEVO «CONTINENTAL» abierto calle Castelar, 5, informa a usted gratuitamente de como debe solicitarse estos destinos gratuitos. 369

QUIEN haya perdido perra perdida, se le entregará en calle de Alfonso XIII, n.º 26, al que acredite ser su dueño. 365

EL HUÉRFANO DEL REGIMIENTO

PAR MARCO MARIO

ORDEN DEL GENERAL

La confrontación que el oficial había decidido iba a tener lugar.

—He querido escuchar a usted en presencia de la hermana de Gallo—dijo con voz seca a Leroux,—porque tengo necesidad de comprender, en interés de la justicia, las causas que han impulsado a ese marino a olvidar, de repente, en un momento de ceguera, sus deberes militares.

—Síntense: ustedes—dijo indicando dos sillas.

Gallo lo ha confesado. Aunque no le conociera, tenía contra usted, Leroux,

un motivo de odio. Los orígenes de ese odio, es lo que la justicia tiene precisión de conocer, para poder discernir el grado de culpabilidad del detenido.

—Como viera que el miserable no osaba responder, embarazado por la presencia de Antonio, que ansiosa esperaba las explicaciones que podía dar el capitán Dogier continuó:

—Es imposible que no conozca usted los motivos de ese odio... ¡Vamos, hablé los motivos de ese odio... ¡Vamos hablé!

—Mi capitán... Yo no sé... —acabó por decir Leroux con voz sorda.

—Es inverosímil... y creo comprender por el contrario, que sabiendo muy bien a que resentimiento, legítimo quizá, ha obedecido el hermano de esta joven, usted no quiere decir nada para no atenuar la responsabilidad del acto cometido.